

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

**Seccion Editorial.**

**EFEMERIDES.**

Dia 30.

- 578. Es consagrado Papa Pelagio II.
- 741. Es elegido el Papa Zacarias.
- 872. Muere el Papa Adriano II. Alzó la excomunion lanzada contra Lotario, Rey de Lorena, que habia repudiado á su esposa.
- 900. Muere el Papa Juan IX.
- 1031. Muere Koder-Billah, Califa abasida. Se mantuvo siempre en paz con las naciones vecinas.
- 1054. Muere Constantino VIII, el Monomaco Emperador de Constantinopla. Se distinguió únicamente por sus excesos. Consintió que á sus ojos se elevase el poder de los turcos Seldjucidas y permitió á los Petchenegos que se estableciesen en Servia.
- 1291. Muere el Emperador de Alemania Rodolfo I. Ganó una célebre batalla á Ochoacar, Rey de Bohemia, á quien quitó el Austria.
- 1298. Se siente en Italia un horroroso temblor de tierra que destruyó gran número de edificios.
- 1406. Es elegido Papa el célebre Hildebrando, que tomó el nombre de Gregorio XII.
- 1421. Muere Thatar-Dhaher, Sultán de Egipto.
- 1554. El Cardenal Reinaldo Polo, legado de Julio III, despues de haber arribado á Inglaterra el dia 24, se presenta el dia de hoy al parlamento y habiendo ofrecido las dos cámaras rebocar todas las leyes hechas contra la autoridad del Papa, levanta la censura y reúne á Inglaterra con la Iglesia romana.
- 1564. Maximiliano II en la Dieta de Francfort, es elegido Rey de los romanos.
- 1699. Nace Cristiano VI, Rey de Dinamarca.
- 1840. Se concede por la Regencia provisional una cruz de distincion á los Nacionales que concurren con el ejército en 2 de Abril de

**FOLLETIN.**

**EL BRAZALETE DE CORAL.**

por AMADEO ACHARO.

Continuacion.

A esta carta iban adjuntos varios papeles que aseguraban la existencia de Luisa.  
Madama Champrod no perdió un minuto y á pesar del estado de debilidad en que aun se encontraba, se dirigió á Balestras. Nadie sabia lo que se habia hecho el coronel. En su angustia hizo llamar á Felipe; el bastardo le dijo entonces con su cruel sonrisa, que Mr. Champrod se habia dirigido á Noyen donde habia tomado un carruaje y caballos de posta. Al partir habia nombrado su procurador á uno de sus amigos, porque según dijo, jamás debia volver á Balestras.  
Luisa pasó la mano por su rostro que la fiebre abrasaba, se preguntaba si era un sueño espantoso lo que la dominaba y sentia bullir las ideas en su imaginacion como el agua agitada por la rueda de un molino.  
—Aqui ha debido haber infames calumnias, dijo

1836 á la accion dada entre Chiva y Requena.

**CORTES.**

Sesion del 26 de Noviembre.

Continuó en esta sesion la discusion del Reglamento interino, sin otro incidente notable que una enmienda que el Sr. Salmeron hizo al art. 144, y que sostuvo en un discurso que fué rechazado por todas las fracciones de la Cámara y que dió lugar á rectificaciones y aclaraciones del Sr. Orense y del Conde viudo de las Navas. Habló el primero de la seguridad extrema que las ideas democráticas ofrecen á la propiedad, de lo cual nos alegramos y no dudamos viendo al frente de esta fraccion á dos titulos de Castilla, al Sr. Marqués de Albaida y al Conde viudo de las Navas.

La enmienda fué desechada hasta por la fraccion demócrata.

Aun quedó pendiente alguna parte del Reglamento para discutirse en la sesion del 27.

**Seccion Oficial.**

- La Gaceta del 27 contiene lo siguiente.
- Dos reales decretos, fecha 21, declarando cesante á D. Vicente Ferrer y Minguet, Magistrado de la Audiencia de Albacete, y nombrando en su lugar á D. Benito Boné.
- Dos fecha id., declarando cesante á D. Manuel Martinez y Diaz, Magistrado de la Audiencia de Granada, y nombrando en su lugar á D. Bernardo Latorre y Peña.
- Otro, fecha id., nombrando Magistrado de la Audiencia de Valencia á D. Luis Prudencio Alvarez.
- Varias cesantias y nombramientos de Jueces de primera instancia, entre los que resulta nombrado para el juzgado de Priego en esta Provincia D. Gregorio Belinchon.
- Una real orden, fecha 24, dando las gracias á D. Aureliano Varona, arquitecto mayor de Hacien-

dirigiendo á Felipe una mirada colérica. Os habeis servido del arma de los villanos, pero no esperaba tampoco menos de vos!

—Habeis querido la lucha, señora, dijo el bastardo impasible; luchemos.

—Oh! exclamó la infortunada, yo le veré y Dios que conoce mi inocencia permitirá que él escuche mis palabras.

—Probadlo.

Madama Champrod, demasiado débil para ponerse en camino inmediatamente, como lo hubiera deseado, escribió al coronel que se habia dirigido á París. Sus cartas le fueron vueltas sin abrir, pero continuó escribiendo y teniendo el mismo fin todas las cartas, hasta el dia que supo que su marido acababa de ser destinado á Argel. Entonces cesó; su orgullo herido le aconsejaba esperar. Supo al propio tiempo noticias de Jorge. Condenado á muerte debía al interés de sus amigos poder pasar á Inglaterra y antes de partir le enviaba su último adiós.

Luisa dirigió sus miradas á su alrededor. Se encontraba sola con Pierreta. Todos los lazos que la ligaban al mundo se habian roto; una profunda tristeza penetró en su alma, y una idea de muerte agitó muchas veces su imaginacion, pero su religiosidad la protegía contra sus propias angustias, y se determinó á vivir poniendo toda su esperanza en

da de Madrid, por la cesion que hace de su sueldo de 10.000 rs.

—Otra, fecha 31 de Octubre, para que no se impida la estraccion de vinos al vecino Imperio.

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.**

Despacho telegráfico.

Madrid 29 de Noviembre de 1854, á las siete y media de la mañana.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion á los Gobernadores de provincia.

«Ayer tarde se ha constituido la Asamblea. Ha sido nombrado Presidente del cuerpo el Excmo. Sr. Duque de la Victoria y Vice-presidentes los generales O-Donell y Dulce, D. Pascual Maduz y el Marqués de Perales.»

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Córdoba 29 de Noviembre de 1854.—Ildefonso Lopez Alcaráz.

**Seccion de Noticias.**

**NACIONALES.**

—Escriben de Madrid: Varios diputados tratan de presentar una proposicion para que la Asamblea acuerde que ninguno de sus miembros pueda aceptar posiciones oficiales de ningun género durante el periodo de la presente legislatura, exceptuando los puestos de consejeros de la corona, ó los de la Milicia ó ejército que son indispensables.

—Leemos en un periódico del 25: Cada dia que pasa surgen nuevas candidaturas ministeriales. Aunque nada puede asegurarse con respecto á las personas que entrarán en el gabinete, porque el viento de la política cambia al menos pensar, diremos que la candidatura que ayer corria con mas crédito, es la siguiente:

Sr. duque de la Victoria, presidente sin cartera.

Dios.

Felipe daba vueltas á su alrededor, sombrío y silencioso como el lúgubre perro negro del demonio en derredor de Fausto. La presencia de este hombre helaba su corazón. Un dia que ella le intimara la orden de alejarse para siempre de sus ojos, él se retiró pálido de furor.

—Vos estais sola ahora, la dijo al pasar el dintel de la puerta, guardaos bien!

Luisa sabia que Felipe tenia á sus órdenes una docena de hombres capaces de acometer cualquier empresa, aun la mas culpable, y le conocia tambien á él mismo bastante atrevido para intentarlo todo. Decidióse, pues, sin vacilar á huir del castillo de Balestras, cuya mansion le era desagradable al propio tiempo que peligrosa. Como nada quiso aceptar de los dones de su marido, sus preparativos fueron bien pronto terminados: Pierreta la ayudó en sus planes y al otro dia las dos habian desaparecido.

Por mas actividad que Felipe empleó, le fué imposible encontrar huellas de los fugitivos. Como esos ángeles esplendentes que en los tiempos biblicos descendian del cielo á los campos de la Judea y se eclipsaban despues de haber sembrado el consuelo y la dicha con la punta de su luminosas alas, así Luisa acababa de desaparecer del pais que tanto habia amado, no dejando tras de si mas que el

Sr. Olózaga, Estado.  
Sr. conde de Lucena, Guerra.  
Sr. Mathen, Hacienda.  
Sr. Gomez de la Serna, Gracia y Justicia.  
Sr. Gorrea, Marina.  
Sr. Corradi, Gobernacion.  
Sr. Lujan, Fomento.

—Leemos en el *Diario Español*.

Sabemos que los Sres. Pomés y Orense, de acuerdo con la fraccion democrática, han presentado á la Asamblea constituyente las siguientes proposiciones:

1.ª Que la Asamblea celebre sus sesiones en el palacio del Senado.

2.ª Que se apruebe la abolicion de la contribucion de consumos y de puertas que decretaron las juntas de gobierno en las gloriosas jornadas de la revolucion de julio.

3.ª Que se nombre una comision de la Asamblea, la cual reuna los datos y comprobantes, en virtud de los cuales pueda exigirse la responsabilidad á todos los ministerios que desde junio de 1843 hasta el 18 de julio de 1854 hayan infringido la Constitucion y las leyes y hayan atentado á la propiedad y á la seguridad individual.

4.ª Que antes de tratar las cuestiones políticas, se ocupe la Asamblea de resolver las cuestiones económicas y administrativas que anhela el pais.

—De Solsona escriben al *Diario de Barcelona* con fecha 19:

«En el dia de ayer, los mozos de la escuadra de la subdivision de Caserras, en union con el somatén del pueblo de Pedra y Coma y otros, alcanzaron en el camino de dicho pueblo la partida de ladrones que tiempo habia que divagaba por las inmediaciones de Berga, la que venia aterrorizando todo aquel pais, habiendo muerto de una descarga dada por dichos mozos los dos gefes de la gavilla, que eran el conocido por *Xich del Coix* de Avia y el llamado *Xaco del Cint*.

—El *Diario Español* señala como uno de los males de la crisis que atravesamos la funesta influencia que esta tiene sobre el Tesoro público, y cree que al sistema conservador con que el Sr. Collado ha manejado la Hacienda, se debe el no haber tropezado ya con la bancarota. La situacion actual del tesoro la bosqueja en estas palabras:

«Los periódicos de provincias hablan de que han principiado á protestarse las letras y libranzas del tesoro por valor de algunos mi-

recuerdo de sus beneficios.

Un campanillazo interrumpió al narrador. Se levantó y me dijo:

—Volvamos á nuestras lunetas, pues no debemos perder el combate de generosidad que va á tener por la infortunada Rachel la princesa Eudoxia. Quién se llevará la palma? Mademoiselle Dobré ó Madame Matan? La prosa debe ceder á la melodia: vamos pues.

#### IV.

El salon entero se abalanzaba de estremecerse bajo la poderosa voz de Eleazar cantando su tristeza y su cólera al recuerdo de Rachel, cuando el auditor del consejo de estado me llevó otra vez á la sala de descanso donde pululaba la conmovida multitud.

—Olvidad por una hora, me dijo, la desfachada israelita y volvamos á la vendedora Luisa, á quien quizá no falta mas que la inspiracion de monsieur Halevy para aparecer tan poética como ella.

Ahora vamos, añadió el auditor despues de un instante de silencio, durante el cual pareció recoger sus recuerdos, á dejar el Sartho por la Normandia y el castillo de Balestras por el pobre albergue de una pobre poblacion situada á orillas del mar y no lejos de Cherbourg. Dos años han trascurrido desde el dia en que madama Champrod de-

lones; la negociacion de la deuda flotante se ha hecho con la lentitud y embarazo que era de esperar atendida la general zozobra, y sino fuera por la confianza que inspiran algunas de las personas á quienes la operacion está encomendada, es casi seguro de que se habria verificado en mucho menores proporciones. Algunas de las obligaciones ordinarias se dice que no han podido satisfacerse todavia; el pago del semestre se acerca á paso redoblado; la recaudacion se resiente aun y se resentirá en mucho tiempo de los sacudimientos que ha recibido; el menor producto que han dado los impuestos y las rentas en los meses transcurridos desde Junio no encuentra compensacion. Pues bien, agréguese á todos los motivos de inquietud, desasosiego y retraimiento para el metálico y de penuria y de congoja para el tesoro, lo incierto y nebuloso de la situacion política; agréguese los temores que han principiado á cundir sobre el triunfo gubernamental de las doctrinas radicales, y se verá hasta qué punto puede agravarse y hacerse crítico el estado de la Hacienda.

—Nos parece muy oportuno lo que á continuacion copiamos de nuestro apreciable colega el *Regenerador Extremeño*.

«Cada dia se hacen mas necesarias las medidas de proteccion que las autoridades deben á los intereses de sus administrados: hechos escandalosos suelen ocurrir, que solo una prevencion anterior puede evitar: tal es el robo de caballerias, no solo en la provincia de Cáceres, sino tambien en la de Badajoz y limitrofes á una y otra. Los gitanos y quinquilleros suelen ser mas generalmente los perpetradores de estos delitos, si bien en el último de que hemos tenido noticia han sido los autores gentes del pais. En otras ocasiones hemos espuesto de que manera podrian evitarse estos males, y ahora los reproduciremos siempre cuanto pueda ser útil y beneficioso para el pais.

Consiste este medio sencillísimo en que los Gobernadores de las provincias de Avila, Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real, Córdoba, Salamanca y Toledo se pongan de acuerdo, y á la vez hagan que los dueños de caballerias de sus respectivas provincias se provean de un atestado que acredite el derecho de propiedad, el cual ha de presentarse á los guardias civiles, carabineros, guardias rurales y demás dependientes de la autoridad siempre que se exijan. Hace mas de un año que el gobernador de esta provincia, accediendo á nuestros rue-

sapareció con Pierreta; corria entonces el mes de Diciembre de 1854. Junto á una rústica mesa, dos pescadores vestidos con basta ropa azul, bebian y menudeaban los tragos en dos grandes vasos de oja de lata, llenos hasta el borde de espumosa sidra. Un gran fuego de leña de pino brillaba en el estrecho ámbito de una ahumada chimenea que sostenia el retrato ecuestre del emperador, montado en un caballo blanco, blandiendo su espada vencedora, y una pintada estatua de la Virgen teniendo en sus brazos el niño Jesus medio escondido entre una pila de bendecidos ramos. La lluvia azotaba los vidrios de una ancha ventana por entre la cual podia distinguirse la mar besando con violencia la arena; el viento mugia lúgubremente y sobre la espalda del monstruoso Oceano las olas levantaban sus blanquizas cabezas. A lo lejos un pequeño barquichuelo combatido por las desplegadas alas de la tempestad, ya se elevaba hasta las nubes, ya rapió como una flecha se precipitaba en el insondable abismo.

El que mas viejo parecia de los pescadores, dirigió sus ojos á la ventana.

—Hace un tiempo de todos los demonios! Por el alma de mi santo patron Landry que la mar se ha vuelto loca.

—Por mi fé, dijo el otro, no tanto como esa barca que á sus olas se ha confiado. Mirad cómo baila! Diríase que procura ganar la costa en lugar de ir

gos, tomó una medida semejante: el pensamiento quedó incompleto porque las demás provincias no correspondieron á él como era de esperar. Conviene que las autoridades no pierdan de vista que, medidas al parecer insignificantes producen resultados de mucha consideracion.

—Dicen de Madrid que era cosa completamente resuelta que O'Donnell entrará con Espartero á constituir la base del nuevo gabinete.

—Escriben de Tarbes á el *Clamor Público* que S. M. la Reina Madre ha salido de Bañeres para París.

—El cólera-morbo va disminuyendo de una manera muy satisfactoria en Zaragoza, segun resulta de los últimos partes que publican los diarios de aquella capital.

—El Sr. D. Antonio Maria Segovia, cónsul de España en Nueva Orleans, ha sido nombrado comisario de los Santos Lugares.

—Dicen de Madrid: «El cólera ha estallado repentinamente en Logroño haciendo desde luego bastantes victimas con relacion al vecindario. La señora duquesa de la Victoria, que se encontraba en aquella ciudad, salió el 21 por la tarde para Burgos, donde se ha detenido dos dias, habiendo llegado el 25 á los doce á la Corte.

—Dice un periódico lo siguiente: «La legacion de S. M. en Roma se encuentra todavia servida interinamente. Parece que el Sr. Ayllon ha tenido alguna dificultad en aceptarla, fundándose en lo poco versado que ha dicho se encuentra en las cuestiones canónicas. Por parte de la Santa Sede, el nombramiento del Sr. Ayllon, que como diplomático, goza de gran concepto en Europa, ha sido perfectamente recibido, y aun creemos que así lo ha hecho presente por escrito al gobierno de S. M.

En el dia la mayor parte de las legaciones se encuentran desempeñadas por los primeros secretarios, y recordamos especialmente las de París, Viena, Roma, Lisboa y muy en breve la de Londres.

—Leemos en el *Diario Mercantil de Valencia*: «Dias pasados ocurrieron dos atentados de robo en esta capital, uno de ellos en un entresuelo de la calle del Mar, junto á la Glorieta. Los ladrones abrieron la puerta sin duda con una ganzúa á eso de media tarde y en ocasion en que la casa estaba sola: rompieron todos los cofres que encontraron, y cosa singular, ni se llevaron nada ni abrieron las cómodas ni los armarios. Hace poco tiempo falló en dicho en-

á lo largo como nosotros haríamos vos y yo. Podrá muy bien suceder que llegue mas pronto de lo que piensa... Quisiera saber quien es el patron bastante loco para navegar con ese viento demoniado.

—El patron es un contrabandista.

—Lo creéis así, padre Landry?... Entonces mañana podremos pescar su cargamento con nuestras redes... pero bah! los contrabandistas no aman la tempestad mas que nosotros. Mejor y mas probable será la barca del general que pasó ayer y que quería ir á Cherbourg por agua, ó la barca del padre Ivon con la cual tanto gustan pasearse las dos extranjeras.

Al concluir estas palabras, un hombre entró sacudiendo su capa mojada por la lluvia; á la vista de las espuelas de oro que brillaban bajo su capote de militar, los dos pescadores se levantaron.

—Sentaos, mis amigos, dijo el general que no era otro que el ex-coronel Champrod, revestido de un nuevo grado conquistado en Argel con la punta de la espada, y que una inspeccion acababa de llamar á Normandia. Me ha sido preciso volver como vos al albergue y guardar mi partida para mañana.

(Se continuará)

tresuelo una señora anciana á quien se suponía dueña de una considerable cantidad de dinero, y se sospecha que los ladrones entraron en busca del filón: si tal fué su propósito se llevaron un chasco solemne; pues según hemos oído asegurar, no encontraron mas que ropa.

El otro atentado se cometió escalando el balcon y forzando las puertas. Al día siguiente se encontró la ropa tirada por las habitaciones, pero nada se echó de menos. Los ladrones iban tambien en busca de metalico y sin duda recibieron el mismo desengaño que sus compañeros, si no eran los mismos de la calle del Mar.

Muy alerta tendrá que andar este invierno el pacífico transeunte, cuando á pesar de la vigilancia que ejercen los agentes de la autoridad las patrullas de nacionales que recorren la ciudad todas las noches, hay individuos bastante atrevidos para escalar los balcones y forzar las puertas.

—Dice el *Parlamento*: «Hemos oído decir que quedarán de ministros, en el futuro gabinete, O'Donnell, de la Guerra; Olózaga de Estado; Luján de Fomento; Gurrea, de Marina; y solo discuten los rumores acerca de los ministerios de Gracia y Justicia y Hacienda, designándose por algunos al Sr. Corradi para ponerse al frente del clero y la magistratura, así como al Sr. Madoz para dirigir nuestra hacienda, si no consiente el Sr. Collado en seguir en este departamento, hoy mas que nunca importante. Hay sin embargo algunas esperanzas de que el Sr. Collado no abandonará su puesto; al menos así lo aseguran sus amigos.»

#### ESTRANGERAS.

—Acaba de acontecer en Nueva York una aventura singular, cuyos sorprendentes resultados manifiestan la grande elasticidad del código americano con respecto al matrimonio. Dicha aventura, que es el objeto de todas las conversaciones en Nueva York es la siguiente.

Una jóven soltera y otro jóven soltero tambien, á quien llamaremos A y B.... ambos desconocidos entre sí y forasteros en esta ciudad fueron convidados por una persona conocida de los dos á un baile. La jóven era tan fea, que no determinándose á parecer entre la concurrencia de hermosuras cual una flor rústica y descolorida en un cuadro esmaltado de bellísimas flores, resolvió ocultar su fealdad disfrazándose en traje de hombre, disfráz no muy fácil de descubrirse porque su voz y sus facciones se prestaban á él á las mil maravillas. Finalmente nuestra heroína tenia ya 28 años; y hacia tiempo que habia perdido enteramente la esperanza de himeneo.

El jóven al contrario era de una edad y de una fisonomía muy tierna y delicada; sus cabellos eran tan blondos, su talle tan suelto, y tan pequeño su pié, que; ¡rara casualidad! determinó aprovecharse de estas dotes naturales para sacar mas partido en el baile disfrazándose de muger, y lo hizo con tal habilidad que nadie pudo reconocer la suplantacion. Ya el nuevo Faublas habia danzado y balsado con diez caballeros los mas galantes, cuando uno de ellos, el que le cumplimentaba con mas fiura y asiduidad fué advertido secretamente del engaño en que habia incurrido respectó á la dama con quien bailaba.

Su amor propio se hirió de tal modo que juró vengarse de aquella burla.

Este caballero era la jóven A. tan perfectamente disfrazada de hombre como el jóven B. de muger. Lo que tramó y proyectó esta jóven abrumada con el peso de su largo papel de soltera para vengarse de la burla sufrida, no necesita detallarse. Nos bastará decir que una hora

después el jóven B. queriendo llevar hasta el extremo la burla de su disfráz concedió una cita á la señorita A. que siguiendo representando su papel de hombre le ofreció casarse con ella si consentia en dejarse robar.

Verificóse el rapto en efecto, y fiel á su palabra el sobornador femenino condujo inmediatamente á su víctima ante un sacerdote amigo suyo. El jóven B. ciego con su locura no se sorprendió de la circunstancia de hallar á este sacerdote despierto y pronto á verificar la solemne ceremonia á las tres de la mañana. En su imprudencia sacrilega dejó pronunciar las santas fórmulas del matrimonio y desde la estancia del sacerdote, llevó á su esposo á su propia casa ofreciéndole obsequiosamente su domicilio conyugal. Entonces se verificó una escena terrible, mas fácil de adivinarse que de describirse.

Al mismo tiempo que la señorita declaraba ser hombre, riendo á no poder mas, el señor A. decia que era muger con aire sério. Un rayo no hubiera dejado mas pálido y aterrizado á nuestro jóven B. como esta inesperada declaracion. Clamó que era una supercheria, una traicion, y habló de separacion inmediatamente. Pero estos gritos eran vanos. El matrimonio se habia celebrado segun las solemnidades que exige la ley americana y por consiguiente era válido segun esta ley, la mas complaciente de todas con respecto al himeneo.

Segun se ha sabido después, B. se ha avenido con su estado, supuesto que no tenia otro remedio, y permanece sujeto en el lazo que él mismo se armó. Su muger fea, muy fea y pobre, pero de nacimiento distinguido y muy bien educada, ha llevado segun se asegura á sus estados de... al marido que ha encontrado en el baile, para presentarlo á su familia.

#### Gaceta.

—CAPTURA.—Por el Sr. Comandante de la Guardia civil ha sido preso un ladrón con dos caballerías robadas, el cual se hallaba hospedado en el parador de la Madera de esta ciudad.

—CÓRTEZ.—Creiendo que nuestros lectores desearán conocer el resultado de las votaciones del Congreso respecto de los Sres. Diputados por esta provincia, especialmente en las cuestiones graves que se ventilen, publicamos á continuación el de la Sesión del 25, de que dimos cuenta ayer en el extracto, y el artículo 31 que se discutió en ella. Decia así: «Los Diputados que no tengan uniforme ó traje particular se presentarán con vestido negro en los días en que el rey, el sucesor de la Corona, el regente ó la regencia asistan á las Cortes, y los de galas mayores; y del mismo usarán para ir en diputacion al palacio de S. M.» La enmienda suscrita por los Sres. Ordax, Aveilla, Orease y otros tenia por objeto la supresion del artículo. Tras la discusion de que hicimos mérito se procedió á votar nominalmente si se tomaba ó no en consideracion la enmienda, quedando desechada por 153 votos contra 43. Votaron con la mayoría los Sres. Dipatados por esta provincia Vega de Armijo, Pácheo, Ortiz, Leon Medina, Alcalá Zamora, Bastida y Condé de Hast, y con la minoría el Sr. Vargas.

—SECRETARIA.—La plaza de Secretario del Ayuntamiento de Priego se halla vacante. Hasta el 20 de Diciembre próximo se admiten solicitudes.

—¿EN QUÉ QUEDAMOS?—Si la memoria nos es fiel el Ayuntamiento acordó en el año actual

que la feria de la Salud se celebrase el día 7 de Mayo. No tratamos hoy de discurrir sobre las ventajas ó inconveniencias de este acuerdo. Deploramos, si, que se le diese entonces mucha publicidad, cuando se trataba de alterar una antigua costumbre, y por último que se hay dado lugar á que ahora el almanaque del año próximo nos anuncie que la feria se celebrará como siempre el primer día de Pascua de Pentecostés. Recomendamos encarecidamente al Ayuntamiento este interesante asunto, á fin de que con tiempo determine lo conveniente, evitando los perjuicios que pueden irrogarse con esta incertidumbre á los intereses de ese acreditado, útil y antiguo mercado.

—INCONVENIENCIAS.—Hay que convenir imparcialmente, dice un colega, en que los trages modernos masculinos no solo conservan algunas prendas inútiles ó embarazosas, sino que son en su totalidad de malísimo gusto y hasta soberanamente ridiculos. El traje de muger, á pesar de ciertas extravagancias francesas y á despecho de los frívolos caprichos de la moda, participa de la gravedad romana y del elegante atavío de la edad media. Sea efectivamente gracioso por sus condiciones, ó por la alucinacion de nuestros sentidos, dispuestos siempre á admirar y aplaudir cuanto vemos en la hermosa mitad del género humano, es lo cierto que nuestras desgraciadas figuras forman lastimoso contraste con las airoas y desenvueltas de las mugeres.

El frac, prenda universalmente reconocida como indispensable á todo hombre de sociedad, es la mas ridicula, extravagante y chavacona que pudo discurrir un sañre desesperado. El frac, testigo imperturbable de todos los actos solemnes de la vida, ingrato compañero de ceremonias, bautizos, entierros, enlaces, comilonas, defunciones y desafíos, posee el triste privilegio de hacer amanerada la figura mas elegante, desnaturalizar las formas mas perfectas y convertirnos en errantes y nocturnas aves de mal agüero. En vano han dirigido contra él los sarcasmos de la burla los escritores de ambos mundos; en vano le han puesto en tortura los segundos lapiceros de los caricaturistas franceses.

El horrible y antibiológico frac, funda de violon que envuelve nuestro cuerpo, continúa reinando sobre media humanidad, compuesta de diplomáticos, políticos y tontos. ¡Ira de Dios sobre la cabeza del inventor! Mas nos valiera ir en mangas de camisa.

¿Quién no ha observado la burlona sonrisa que provoca en un salon la entrada del hombre-frac, con las manos teñidas de albayalde, los brazos inmóviles y el cuerpo agarrotado? Una ráfaga del viento, las evoluciones del wals, ó una escarpia en la pared levantan los saldones y nos descubren la rabadilla cubierta con el forro del chaleco. ¡Abrete tierra y tráganos!

¿Y qué diremos del sombrero?... Morrión lúgubre, apéndice colmenero, cúspide cilíndrica que no libra del agua ni del sol, estorbo en visita, tormento en la iglesia, y fugitivo infame ante el huracan. Volumen injustificado, temperatura cálida sobre la cabeza, conspiracion contra el cabello y fautor de constipados, tabardillos y faltas de política. Nido de polvo, chinches y pañuelos sucios, debió ser ideado por alguna solterona despechada en visperas de morir.

No queremos hablar de las trabillas, los guantes, el corbatín y el flamante peinado de angelotes con la raya por mitad de la cabeza.

—SUBASTA EN MONTORO.—El día 8 de Diciembre inmediato se subasta en Montoro el suministro de aceite, rodillas y torcidas para el alumbrado público, bajo el tipo de 13.350 reales.

## Boletín Religioso.

### Hoy. ✠ S. Andrés apóstol.

Fué S. Andrés oriundo de Betsaida en la Galilea. Atento á su predicacion de S. Juan se fué al Salvador reconociéndolo por el Mesias é invitando asimismo á su hermano S. Pedro. Asociados á su compañía participaron de su doctrina y trabajos. Predicó S. Andrés en Judea, Tracia, Epiro, Seytia, Capadocia, Scucia, Bitinia, Albania y Acaya, hasta que presentado ante el proconsul P. tras le mandó prender. Viendo su constancia en predicar las verdades enseñadas por su divino Maestro, lo mandó azotar, y luego ordenó fuese amarrado á una cruz ó aspa, donde espiró á los dos dias sin haber cesado de explicar al pueblo las verdades celestiales. Fué su martirio año 36 de Jesucristo.

—Hoy reza la Iglesia del mismo Santo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia Parroquial de S. Andrés.

—En la misma Iglesia se celebra hoy una solemne funcion á su titular, en la que predicará el Sr. D. Mariano Martinez, Caballero de la orden de Isabel la Católica.

—Quinto dia del solemne octavario que la Ilustre Confraternidad de los Santos Mártires, en union con la del Santísimo, consagra en la Iglesia Parroquial de S. Pedro á la Inveccion de sus sagradas Reliquias, por la mañana. Concurrirá el Excmo. Ayuntamiento y predicará el Sr. D. Juan Manuel Reina, Rector y Cura ecónomo de la Parroquial del Salvador.

—Primer dia de Novena á la Purísima Concepcion en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Ampara, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Nra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

## Boletín Comercial.

### MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 31 á 36; Cebada de 24 á 25; Habas de 27 á 30; Escaña á 16; Garbanzos de 30 á 36; Aceite dentro de la ciudad á 46; Id. en los molinos á 36; Id. fresco á 34; Jabon blando á 12 cuartos libra; Carne de vaca á 26 cuartos libra en las carnicerías.

### TRANSPORTES.

—CORREOS.—Entran hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, de Pozoblanco á las cinco y media, de Baena y su carrera y de Fuente ovejuna, á la 1 1/2 de la tarde, de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto de la noche, y de Montilla y Aguilar á las 4 y media de la tarde.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Fuenteovejuna á las seis, para Madrid á las ocho y cuarto de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 336 rs. de Córdoba á Madrid y 120 rs. de Córdoba á Sevilla.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los dias impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora despues.—Entran de Sevilla los mismos dias entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los dias impares á las 11 y 1/2 de la noche, y los pares de Sevilla á las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias pares á las 11 y 1/2 de la noche, y los impares de Sevilla á las 9 de la mañana.

—EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. BENITO FERRER. Servicio alterado y directo entre Sevilla, Ecija y Córdoba.—Salen de Sevilla los dias impares á las nueve de la mañana y se despachan en su administracion plaza del Duque núm. 11. Salen de Ecija los dias pares á la una de la madrugada y se despachan por D. Cristino de Cuadra, calle de Me-

riños núm. 71. Salen de Córdoba los dias impares á las once de la mañana y se despachan en la administracion de Mensagerias aceleradas de D. Onofre y D. Benito Ferrer, á cargo de D. Angel Diaz, frente á la Catedral. Tambien se admiten encargos y cargamento, siendo de dimensiones y peso de facil conduccion.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran hoy de Madrid y Sevilla á las 4 de la tarde y salen á las 3 de la madrugada del siguiente dia. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los dias impares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco dias á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes hacen su salida de esta para Málaga los dias pares á las 10 de la mañana, y llegan de aquel punto los impares. Administracion, carrera del Puente, casa de D. Alfonso Maroto.

—LA ANDALUZA.—Este coche, de la propiedad de D. Manuel Lopez, que ha estado corriendo hasta Cádiz, desde 1.º de Noviembre solamente correrá hasta Lucena, saliendo de esta los dias impares á las 6 de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

### Avisos.

—SUFRAGIO. En la mañana del dia 2 de Diciembre próximo, se celebrarán en la Capilla de la Hacienda de la Albaida las honras en sufragio por el alma de la M. I. Sra. Doña Genoveva Fernandez de Córdoba y Pulido, Condesa de Hornachuelos y Marquesa de Sta. Cruz de Paniagua (Q. S. G. H.) A dicha Capilla podrán acudir los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Sto. Sacrificio de la Misa, por el que recibirán la limosna de 20 rs. 1

—PASTOS. Se arriendan los pastos de la dehesa de los arenales ó de Sta. Maria de Trassierra, para ganados vacuno ó caballo, y los de la dehesa nombrada el Chaparral de Mondéz. La persona que le acomode pasará á tratar con Francisco Rodriguez, calle de los Moriscos, núm. 15. 1

—ACOGIDOS. En las dehesas de Campo Bajo y San Juan de Dios, que se hallan muy buenas de pastos, se admiten ganados yeguar y vacuno. Estas dehesas tambien se dan en arrendamiento, pudiendo entenderse para su ajuste con D. Manuel Baena. 1

—PERDIDA. El Martes en la tarde 21 del presente se desaparecieron de la dehesa de Campo bajo cinco marranas al cumplir tres años, preñadas, bastante jaras, la oreja derecha hendida, y la izquierda mosca por detrás, propios de Francisco Vasallo, de esta vecindad, calle mayor de S. Lorenzo. 2

—CERA VEGETAL. Acaba de llegar un buen surtido de estos nuevos productos desconocidos hasta ahora en esta Ciudad. Se despacharán al módico precio de cinco y medio rs. libra, y desde una arroba en adelante á cinco y cuartillo libra. Unico depósito en esta Capital, tienda de D. Matias Sanz, calle de la Libreria. 4

—ALMONEDA. Continua abierta la almoneda de los muebles pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. José Aviñó en la casa núm. 8, calle de la Moreria, desde las diez

de la mañana hasta la una de la tarde de los dias que no son festivos; advirtiéndose que aun quedan cosas de mérito, como pinturas, un santo Cristo, libros, ropas, una espada y sombrero de uniforme, un bombé para tiro de una bestia, y algunos otros utensilios. 3



### PILDORAS HOLLOWAY.

Este inestimable específico, compuesto enteramente de yerbas medicinales, no contiene mercurio ni alguna otra sustancia deletérea. Benigno á la niñez mas tierna y á la complexion mas delicada, é igualmente pronto y seguro para desarraigat el mal en la complexion mas robusta, es enteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca y remueve las enfermedades de cualquiera especie, y en cualquier grado, por antiguas y arraigadas que sean. Entre los millares de personas curadas con esta medicina, muchas que ya estaban á la puerta de la muerte, perseverando en su uso, han llegado á recobrar su salud y sus fuerzas, despues de haber usado inútilmente otros varios remedios. Los mas alligidos no deben entregarse á la desesperacion: hagan un competente ensayo de los eficaces efectos de esta asombrosa medicina, y pronto recobrarán el beneficio de la salud. No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquiera de las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos. Almorranas. Asma. Calenturas biliosas. Id. intermitentes. Id. de toda especie. Cólicos. Debilidad ó estenuacion. Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa. Disenteria. Dolor de garganta. Dolor de vientre. Erisipela. Enfermedades del hígado. Id. venéreas. Gota. Hidropesia. Ictericia. Indigestiones. Inflamaciones. Irregularidades de la menstruacion. Jaquena. Lamparones. Lombrices de toda especie. Lumbago ó dolor de riñones. Mal de piedra. Manchas en el cutis. Obstruccion de vientre. Retencion de orina. Reumatismo. Síntomas secundarios. Tic-doloroso. Tisis ó consuncion pulmonar. Tumores. Ulceras.

Estas pildoras se venden en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y en casa de todos los farmacéuticos, droguistas y otras personas encargadas de la venta en toda la América del Sur, la Habana y España. Las cajitas se venden á 7, 18 y 28 rs. respectivamente. Cada una contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de ellas. Depósito único en Córdoba en la botica de D. Francisco Aviles, Cuesta de Lujan.

—PAPEL PINTADO Y VELAS. Al establecimiento de guincalla de Barberini, calle de la Libreria, acaba de llegar un magnifico surtido de papel para forrar habitaciones, y velas de sebo purificado á cuatro rs. y medio libra. 3

## TEATRO.

FUNCION PARA HOY.—8.ª FUNCION DE ABONO.

A beneficio de doña Isabel Butron el drama en 7 cuadros titulado: *Angel y Demonio*.—Dando fin con Baile general que terminará con el Ole.

A las siete. A 2 1/2 rs.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria núm. 2.